

MEGASONIDO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS (NIIF para PYMES)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
 - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
 - 3.2 Principios contables
 - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (NIIF para PYMES)
4. Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF para PYMES)
 - a) Bases de la transición a las NIIF (NIIF para PYMES)
 - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
 - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF (NIIF para PYMES) y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
 - Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
10. Información a revelar sobre patrimonio neto
11. Ingresos ordinarios
12. Gastos de operación
13. Clases de gasto por empleado
14. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa MEGASONIDO S.A, constituida el 16 de Julio del 2003; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, ACTIVIDADES DE RADIODIFUSIÓN. Empresa creada en el año 2003, con la finalidad de realizar actividades de Radiodifusión, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de MEGASONIDO S.A, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

b. Período Contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación Financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa MEGASONIDO S.A, comprendida al 31 de Diciembre del 2012.

Está información fue aprobada con fecha 18 de Marzo del 2013 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa MEGASONIDO S.A, en la junta realizada el 18 de Marzo del 2013, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- En ACTIVOS la depreciación correctamente aplicada ha sido en Línea Recta, aplicando Valor Residual a cada uno de los activos, estimando una apropiada vida útil para los mismos.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

3.2 Principios Contables

a. Bases de Consolidación

La empresa MEGASONIDO S.A, para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir del año 2011. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros (NIIF para PYMES), es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa MEGASONIDO S.A, no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (NIIF para PYMES), permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de Operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de Inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de Financiamiento

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la SECCION, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

Dentro de esta SECCION encontramos:

- **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

- **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.

- **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias** es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

- **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.

- **Pasivos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

- **Resultados acumulados por implementación de NIIF'S (NIIF para PYMES)** ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas

Internacionales de Información Financiera "NIIF" (NIIF para PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" (NIIF para PYMES), que generaron un saldo acreedor; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" (NIIF para PYMES) , éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

e. Beneficios al Personal

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercero y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2013-0051-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2012 en US\$368,05. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2012, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores que al final del ejercicio 2012 tuvieren utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

✓ ACTIVIDADES DE RADIODIFUSIÓN

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2012 la empresa no posee cuentas por cobrar y pagar.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos realizan reuniones con sus Jefes de Área para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados; considerando al Capital Humano, fundamental para continuar con la Actividad de la Empresa.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APlicar LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y Caja-Bancos.

	AL 31-12-2011	AL 31-12-2012
CAJA-BANCOS	1.500,57	49.505,76
PRESTACION DE SERVICIOS	9.395,71	1'885.870,56
COBROS A CLIENTES	<u>-</u>	<u>18.193,85</u>
TOTALES	<u>1'926.828,86</u>	<u>1'953.570,17</u>

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa de acuerdo a sus políticas contables establece que las cuentas por cobrar tendrían un vencimiento de treinta días para su cobro sin intereses; debido a que bajo NIIF'S (NIIF para PYMES) se debe establecer un porcentaje de interés en ventas y compras a crédito; y esto implica que la empresa pague a sus proveedores de manera oportuna para evitar el cobro de intereses. Esto beneficiaría a la empresa pues no habría salida de efectivo por concepto de intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/01/2011 y al 31/12/2012:

	31/12/2011	31/12/2012
	USD	USD
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-	9.649,29
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>-</u>	<u>6.771,95</u>
TOTALES	<u>-</u>	<u>16.421,24</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

La empresa MEGASONIDO S.A, al 31 de diciembre del 2012 presenta el siguiente balance:

MEGASONIDO S.A
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INGRESOS	4.420,00
Servicios de Radiodifusión	4.420,00
-----	-----
<u>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</u>	4.420,00
(-) GASTOS OPERACIONALES	(18.156,71)
Sueldos y Salarios	10.220,00
Aporte Patronal	1.241,73
Fondos de Reserva	851,67
Décimo 3er y 4to Sueldo	0,00
Depreciación maquinaria y equipo	5,67
Suministros y Materiales	1.337,02
Otros Servicios	1.380,92
Otros Bienes	3.119,70
-----	-----
<u>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</u>	(13.736,71)
=====	=====

10. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2012, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1715061360	CHAVEZ FIERRO MAYRA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	150,00
2	0200571305	CHAVEZ PAREDES OSWALDO PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	750,00
3	1718920265	MOREIRA MENENDEZ JAHAIRA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	100,00
TOTAL (USD \$):					1.000,00

b. Gestión de Capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.

- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

11. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2012 por actividades de operación.

INGRESOS	
Servicios de Radiodifusión	4.420,00

12. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

Depreciación de maquinaria y equipo	5,67
Suministros y Materiales	1.337,02
Otros Servicios	1.380,92
Otros Bienes	3.119,70

13. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2012:

Sueldos y Salarios	10.220,00
Aporte Patronal	1.241,73
Fondos de Reserva	851,67

14. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.